



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**Área:** CENTRAL / SECRETARÍA

**Expediente:** /

**Asunto:** DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 03/04/2019 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

**DECRETO**

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO que tendrá lugar el día 03 de abril de 2019, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO Nº 1.- PROPUESTA DE ALCALDÍA REFUERZO EMPRESA MIXTA DE MEDIO AMBIENTE DE RINCÓN DE LA VICTORIA S.A. (EMMSA) PRETEMPORADA DE VERANO 2019 (2019/2683).

PUNTO Nº 2.- MOCION INSTITUCIONAL RELATIVA AL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO E ILUMINACIÓN DE AZUL DE LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO (2019/2559).

PUNTO Nº 3.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A "AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA, COMPETENCIAS Y FINANCIACIÓN LOCAL" (2019/2552).

PUNTO Nº 4.- MOCIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO UNÁNIME E INCONDICIONAL A DON MIGUEL ROLDAN ESPINOSA Y EL RECONOCIMIENTO POR SU LABOR HUMANITARIA EN ALTA MAR (2731/2019).

PUNTO Nº 5.- ASUNTOS URGENTES.

PUNTO Nº 6.- ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30019F9C30002E8E3B504Z4 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE PRESIDENTE - 29/03/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 12:47:26

DECRETO: 201900838  
Fecha: 29/03/2019  
Hora: 12:48  
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 6.1.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

PUNTO Nº 6.2.- INTERPELACIONES, ESCRITOS. ETC.

PUNTO Nº 6.3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Así lo manda y firma el ALCALDE-PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30019F9C300O2E8E3B5O4Z4 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE PRESIDENTE - 29/03/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 12:47:26

DECRETO: 201900838

Fecha: 29/03/2019

Hora: 12:48

Persona 33362047H

